

Señores:

CUMBRES DEL CAÑAR CAÑABRES S.A

At.: Sr. Aníbal Leonardo Meza Bustamante

GERENTE GENERAL

Cañar.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, procedemos a informar que con fecha de hoy, 13 de noviembre del 2014, hemos celebrado el contrato de **COMPRAVENTA DE ACCIONES**, entre los señores **CRISTIAN GEOVANNY LEON NEIRA**, y su cónyuge **LIGIA XIMENA PADILLA SUAREZ**, en calidad de vendedores; y por otra parte, y en calidad de comprador, el señor **JHONY FABIAN LEON AVILA**. Por el cual hemos transferido la totalidad de acciones, a favor del mencionado cesionario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se servirá disponer la inscripción de la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

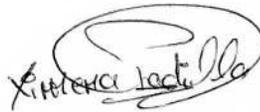
Atentamente.



CRISTIAN GEOVANNY LEON NEIRA

VENDEDOR

030230644-4



LIGIA XIMENA PADILLA SUAREZ

VENDEDOR

030236722-2



JHONY FABIAN LEON AVILA

COMPRADOR

140049057-7